

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9412

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 2 Ptas.)
(Por trimestre.... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre.... 7 >

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

La sesion se abrió el 15 á las dos y media bajo la presidencia del señor Arques de la Habana, con escasa concurrencia en bancos y tribunas, sin ofrecer interés en su primera parte.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 14, el señor Fabra y Floreta usa de la palabra para apoyar una proposicion de ley sobre construccion de un ferro-carril en Cataluña.

El señor ministro de Fomento dice que el gobierno no tiene inconveniente en que el Congreso tome en consideracion la proposicion.

Entrase en la órden del dia y comienza el debate pendiente sobre el mensaje.

El Sr. Castelar usa de la palabra para alusiones.

Empieza invocando sus antecedentes políticos, y afirma que es democrático por temperamento y republicano de los primeros instantes de su vida intelectual.

Compara la situacion actual con la conservadora, y recuerda que en las primeras Cortes de la restauracion habia cuatro representantes demócratas en el Congreso y uno en el Senado, y cuenta el número de los que hoy toman asiento en las Cámaras, lo cual prueba el amplio sentido liberal que informa la política de este gobierno.

Parece de que haya desaparecido la marca de ilegales.

Expone el plan y método de su discurso, y dice que va á ocuparse de cuatro grandes cuestiones.

1. Relaciones que deben existir entre los estados políticos modernos y los poderes religiosos antiguos, cuestion espuesta por el señor Arques.

2. Relaciones que deben existir entre el poder central con las provincias que pueden llamarse sufragáneas, cuestion espuesta por el Sr. Ortiz de Zárate.

3. Autonomia que debe gozar insistentemente tan alto como la universidad, libertad que debe disfrutar la ciencia, cuestion traida al debate por el Sr. Navarro Rodrigo.

4. Relaciones de la democracia con el actual gobierno, asunto en que ocupó el Sr. Romero Robledo.

Entró á estudiar la primera de las cuestiones anunciadas.

Combate el poder temporal de los papas, como contrario al principio de libertad, perjudicial á la Iglesia, y absorbente de los estados políticos.

Dice que el deseo de los Sres. Ortiz de Zárate y el Sr. Pidal, es de que el gobierno emprendiese una cruzada como en 1848.

Afirma que la tesis de los partidos liberales es la de que con la desaparicion del poder temporal de los Papas se cumplieron las más grandes promesas del evangelio, y que puede decirse que es tambien la de todos los gobiernos europeos.

Trata de las profanaciones cometidas con las cenizas del Papa Pío IX.

Refiere con grande elocuencia las infamias cometidas con el cadáver del papa Formoso.

Sostiene que el poder político no es necesario ni esencial para el poder espiritual de los pontífices.

Defiende la libertad de los obispos y aplaude la conducta seguida por el Sr. Cánovas del Castillo y por los señores Sagasta y Alonso Martínez con el arzobispo de Toledo.

Pues si el cardenal arzobispo de Toledo puede ejercer su autoridad, ¿cómo no ha de ejercer la espiritual en Roma el Papa?

Afirma que jamás ha sido tan libre el Papa, ni tan respetada la Iglesia, que puede celebrar libérrimamente sus concilios, ni se han realizado nunca las peregrinaciones con menos molestias para los peregrinos, como en los presentes momentos históricos.

Entiende que cuanto menor sea la autoridad política del Papa, mayor será su autoridad espiritual, y en estos términos puede plantearse el problema.

Deseara que es preciso que la democracia no riña con el catolicismo, ni el catolicismo con la democracia.

Desentraña el sentido de las palabras del Sr. Ortiz de Zárate para deducir que palpitan en su discurso ideas separatistas.

Y que eso de hacer la patria por concordias no le admitirá jamás, porque la patria hecha por pactos, por escritura, por escribanos, jamás será posible.

La España no necesita pactos, está formada por Dios y solo Dios puede destruirla.

Dice al Sr. Ortiz de Zárate que han sido justicias divinas los atentados contra los que pudieran induir en la unidad de Italia; y entonces el principio imperial de Francia, ¿gaurió por castigo de Dios? pues decir esto es vestir á Dios de verdugo, es predicar un catolicismo como lo explicaría el cura de Santa Cruz.

A mi los cantones me importan, y no le importarán al señor Cánovas del

Castillo porque no se han de sublevar contra el Sr. Cánovas.

Examina la cuestion de enseñanza y elogia grandemente al Sr. Albareda.

Combate enérgicamente cuanto se opone á la ciencia, que jamás debe someterse al Estado, y hace despues un brillante paralelo entre la ciencia y la religion, determinando sus diferencias.

Quiere la libertad científica y la libertad religiosa como almas de las libertades políticas.

Afirma que para el Sr. Castelar y sus amigos no han sido jamás indiferentes las formas de gobierno.

Ni lo serán.

Nosotros creamos, dice, en la solidaridad de las instituciones. Todas las dinastías representan lo mismo.

Hace síntesis históricas en demostracion de su tesis, con alusiones á las casas reales de Alemania, y entiendo que no pueden vencer los representantes de todas las dinastías la fatalidad de su raza.

Acusa á la casa de Orleans de conspirar siempre, y aun enlazada, dice, con otra casa reinante, conspiraba.

Insiste en que la fatalidad aquella se impondrá á la edad, al valor y al espíritu más generoso.

Hace referencias del pasado para demostrar la influencia de las instituciones de Francia con las de España.

Dice que se han fijado dos leyendas sobre su vida política; una llamándole demócrata casi demagogo, desde 1854 hasta 1873; y otra llamándole conservador, casi reaccionario, desde 1873 hasta 1881.

Pero no es cierto ni uno ni otro extremo.

Porque quiere las libertades absolutas, el progreso lento, y el gobierno fuerte.

Recuerda toda su política, partidaria de las soluciones templadas, y en ella inspira ahora su actitud benévola.

Nosotros hacemos la benevolencia porque es conveniente, no para el gobierno, sino para nosotros.

Recuerda que el Sr. Elduayen votó en la madrugada del 3 de enero con el Sr. Castelar, cuando en su contra votaron los mismos republicanos.

Recuerda sus elementos electorales, y que es el único español que ha pertenecido á todas las Cortes desde 1838, y ha traido 23 actas, y que ni él ni sus amigos tienen deuda de gratitud alguna con el gobierno.

Afirma que así como no hizo nada contra el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, por no inferir una herida á la patria, tampoco hará nada contra este gobierno, por no inferir herida á la libertad.

La benevolencia hoy, significa adhesion al progreso, ante un gobierno que nos ha devuelto á nuestra patria y á nuestras cátedras.

Nosotros vamos al gobierno de la nacion por la nacion misma; y por eso queremos convertirla de facciosa en legisladora, de rebelde en legal.

Las muchedumbres conocen poco al Sr. Romero Robledo y al Sr. Cánovas del Castillo, no porque su nombre y sus méritos no sean bien conocidos en España y en Europa, sino porque no viven en contacto con ellas, que á mí que me conocen mucho me detestan porque represento la tendencia templada de la democracia.

Hace un brillantísimo periodo para decir que los pobres son los que más pierden con las revoluciones.

Detesto la guerra y la revolucion, pero considero santas algunas guerras como la de la independencia. Y yo estuve con mi voto en la revolucion de 1854, con mi presencia en las de 1856 y 1866 y puse todo cuanto era en la revolucion de 1868. Y en circunstancias semejantes haria lo mismo, porque no me arrepiento.

Pero hoy se han cerrado para siempre las puertas de la revolucion.

Renuncio así con estas declaraciones á los días creadores de los triunfos, pero renuncio tambien á los días tristes de la reaccion y de los desastres.

Termina su elocuentísimo discurso con una invocacion á la patria.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Voy á ser muy breve.

El Sr. Castelar ha dado muy buen rato al gobierno, pero ese patriotismo que S. S. ha tenido para reconocer los servicios del ministerio, le ha faltado para las instituciones.

El Sr. Castelar, continúa el Sr. Sagasta, dice que va á asistir al ensayo de la union de la monarquía y la libertad. Asista S. S., y presenciara que se plantean todas las libertades que quiere el Sr. Castelar, y no tan lentamente como dice S. S.

Aplaudé el patriotismo del Sr. Castelar, que ha renunciado á sus compromisos cuando ha visto que su cumplimiento podia llevar á la patria al abismo.

Termina diciendo que se ha levantado á pronunciar las palabras que ha oido el Congreso, para que no se crea que los aplausos de la mayoría al señor Castelar eran á sus declaraciones, sino á la brillantez y elocuencia con que las ha espuesto.

El Sr. Pidal y Mon usa de la palabra para alusiones.

Elogia la prodigiosa memoria del Sr. Castelar, y extraña por lo mismo que se haya olvidado del saco de Roma, mucho mas cuando este acontecimiento fué objeto de una interrupcion de parte de su señoría.

Reid ahora, señores de la mayoría, como reistais la interrupcion; pero no os reistais porque solo podéis reiros hoy de vuestras doctrinas de ayer.

El Sr. Castelar, prosigue el Sr. Pidal, desde esta tribuna se atreve con todo, hoy con la historia, mañana con la filosofía, que más, hoy se ha atrevido con el Evangelio.

Así se explica que haya sostenido hoy que los italianos entraron en Roma cumpliendo el Evangelio y las enseñanzas del mismo.

Dice que las profanaciones cometidas con los pontífices que ha citado el señor Castelar, prueban todo lo contrario de lo que se proponia; porque si tales desmanes se cometian con los pontífices siendo soberanos, ¿cuáles no se cometerian no siéndolo!

Rebórd esos rumores, porque es posible que el Sr. Castelar en su rectificación os haga murmurar de nuevo.

Dice que el Sr. Castelar ha dicho hoy en el Parlamento lo que no se hubiera atrevido á decir otro en ningún Parlamento.

Ha supuesto al hablar de la Santísima Trinidad, que el Padre nació en Jerusalem, el Hijo en Atenas y el Espíritu Santo en Alejandria.

¡Ah, señores! prosigue el Sr. Pidal, demasiado sabe el Sr. Castelar que la Santísima Trinidad no nació en ninguna parte.

Esta desde *ab eterno* en el cielo.

Califica de insulto á la realidad de los hechos y á la fé de los católicos, la afirmacion de que el Papa es libre y la Iglesia respetada, hecha por el Sr. Castelar.

Recuerda que no se ha cumplido ninguna de las promesas hechas por los italianos al entrar en Roma: antes por el contrario, desde entonces se han cometido todo linage de despojos y secularizaciones contra la Iglesia.

Invoca como testimonio de sus afirmaciones, que el gobierno italiano dijo que no respondia del orden, si el Papa Leon XIII daba al pueblo su bendicion desde el balcón de su palacio.

Los varios párrafos de discursos pronunciados por el Sr. Castelar contra un gabinete, del cual formaba parte el actual presidente del Consejo de ministros, en los cuales dice el Sr. Castelar, que en Roma no cabian el rey y el Papa; criticaba al rey de Italia de carcelero del Papa, y otras cosas en demostracion de que el Papa no está libre.

Consura el atrevimiento de que ha hecho alarde el Sr. Castelar al decir que el Papa se presta á medidas de conciliacion, y trae á la memoria del eminente orador frases del Sr. Thiers, negando derecho á exigir del Papa que transigiera ó se conciliara.

— 1412 —

—pues no es olor para perfumar paneles de señoritas.
—buscando la etiqueta leyó: *Datura estramonio*.

—*Datura estramonio!*—repitió luego para quien estas frases no tenían sentido alguno;—¿qué diablos quiere decir esto? ¿Esto me quiere decir veneno por cien escudos probaria una gota de lo que tiene dentro.

El marinero tuvo impulsos de bajar el frasco y su contenido, pero reflexionó que su desaparicion podia despertar las sospechas de su jefe, que se procuraria además un igual, y no se adelantaba nada.

Volvió á dejar en su sitio, sin ser visto de nadie, y dijo: *Datura estramonio!* Como sabía lo que es eso... ¡ah! si yo hubiera más tiempo á la escuela, no estaria apurado por tan poco...

—*Datura estramonio!* Como sabía lo que es eso... ¡ah! si yo hubiera más tiempo á la escuela, no estaria apurado por tan poco...

—*Datura estramonio!* Como sabía lo que es eso... ¡ah! si yo hubiera más tiempo á la escuela, no estaria apurado por tan poco...

—*Datura estramonio!* Como sabía lo que es eso... ¡ah! si yo hubiera más tiempo á la escuela, no estaria apurado por tan poco...

—*Datura estramonio!* Como sabía lo que es eso... ¡ah! si yo hubiera más tiempo á la escuela, no estaria apurado por tan poco...

— 1413 —

Petritillo le aguardaba en la ventana del pabellon.
—Buenos días, patron,—le gritó desde lejos.

Una idea cruzó por la mente del marinero.
—¡Eh! ven aquí, muchacho.

El niño salió de la casa y se acercó á él.
—¿No pescamos hoy, señor Claudio?

—No, tengo un dolor en una pierna y la humedad es mala para los dolores.

—Mejor entonces, señor Claudio; si me dejais iré á remojar las chalupas.

—Eres muy listo, muchacho; piensas en todo, estoy contento de tí. Pero escucha: ¿has ido ayer tarde á la escuela?

—Sí, señor.
—¿Y allí aprendes mucho?
—Lo más que puedo.

Entonces dime tú que parece que vas por el camino de los sabios,

— 1416 —

—*Datura estramonio*.
—Está en la D.—dijo Pedro abriendo el libro.

Y despues siguiendo con el dedo las columnas, murmuraba:
—D... a... da... t... a... t... u... u... datu... datu...

—¿No encuentras?
—Sí, si señor, aquí estamos *Datura... Datura estramonio*.

—¿Y qué es eso?
—Sustantivo masculino.

—¿Qué me importa á mí eso? Pero dirá algo más, una explicacion...

—Si señor.
—Pues bien... bien, sigue.

El niño leyó entonces en alta voz: *Planta solanácea, de las regiones tropicales, de donde se extraen narcóticos y á veces un veneno violento.*

—¿Eh? ¿qué has dicho?—balbuceó el marinero, que sintió frio en los huesos.—Vuelve á leer.
—De donde extraen narcóticos y á veces un veneno violento.

— 1409 —

al momento en que una débil luz iluminaba la estancia del jóven; el marinero corrió hasta el castaño que le servia de observatorio y trepó á las ramas.

Fabricó, aun con sombrero, habiase dado caer en un sillón como hombre muy fatigado.

—¡Ha venido á pie!—pensó Claudio.

Despues de descansar cinco minutos, el sobrino del banquero se levantó, sacó el frasquito consabido del bolsillo, le guardó en un armario biblioteca detrás de una fila de libros, y despues se desnudó, se acostó y apagó la luz.

Era inútil espigar más: Claudio dejó su observatorio y se fué á dormir, pero al acostarse decía:

—¿Qué habrá en aquel endiabladito frasquetel? Es preciso que yo lo sepa, es preciso...

Si así se explicaba aquel ilustrado hombre de Estado, republicano pensibilista también, como el Sr. Castelar, antes de que se hicieran promesas al Pontífice, ¡qué hubiese dicho luego que esas promesas no han sido cumplidas!

Pide un favor al Sr. Castelar, que ya que él se acerca tanto a la realidad, le deje recrearse en el ideal que consiste en llegar a conseguir la independencia espiritual del Papa y que se le deje a Roma.

El Sr. Castelar rectifica. Niega que haya incurrido en contradicción como ha querido demostrar el Sr. Pidal con la lectura de diferentes párrafos de discursos pronunciados por él.

Siempre como hoy, añade el señor Castelar, he sido enemigo temporal de los Papas.

Los párrafos leídos por el Sr. Pidal, pertenecen a discursos de polémica en defensa de la república, y para no desvirtuar o torcer su sentido, ha debido leerlos en su totalidad. La tesis que me proponía defender en ellos, es la misma que sostengo hoy, a saber, que la república ampara más la autoridad espiritual del Papa que la monarquía.

Afirma que lo que pide el Sr. Pidal y Mon es la teocracia absoluta. Ahora añade el ilustre orador, se pide que el Pontífice sea soberano, luego se pedirá que sea absoluto.

Termina diciendo que Cristo está con la libertad y con la democracia.

El Sr. Pidal y Mon rectifica. Declara que no ha querido demostrar la contradicción en que había incurrido el Sr. Castelar.

No: demasiado sé, prosigue el señor Pidal, que el Sr. Castelar no ha variado en este punto de ideas; mi intención y mi propósito han sido evitar los tiros que S. S. dirigía al Vaticano para defender la conducta indefensa del gobierno actual ante los desórdenes de Roma, recordando lo que en otra ocasión, y para combatir a una mayoría análoga a ésta, decía el Sr. Sagasta.

Se suspende la discusión. Se levanta la sesión.

En las seis y media.

A las tres menos cuarto, y bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abrió el 15 la sesión.

Después de los preliminares acostumbrados, se entró en la orden del día, que es la discusión del mensaje, y usa de la palabra para alusiones el Sr. Ortiz de Zárate a la hora en que cerramos este extracto.

García San Miguel el propósito de ingresar en el partido posibilista.

—El nuevo ministerio francés es partidario del libre cambio.

—El *Globo* dice que el Sr. Castelar es el príncipe de los oradores.

—Los diarios conservadores toman acta de la siguiente declaración del *Siglo*.

«Puesto que tantas opiniones se emiten sobre los sucesos del porvenir, nosotros decimos la nuestra con entera independencia.»

Provocar una crisis al señor ministro de la Guerra, sería tanto como provocarla a la situación en general. Es decir, no habría crisis parcial, sino total.

—Entre los representantes de Cataluña, ó por lo menos en una gran parte de ellos, predomina la idea de buscar una fórmula conciliatoria entre los intereses de la industria del Principado y las tendencias librecambistas que se atribuyen al gobierno.

—La *Discusión* considera apasionadamente al Sr. Castelar, orador parlamentario, como una majestán destronada.

—Todos convienen en la necesidad de consagrar a los presupuestos la mayor atención.

—Observaciones y consejos de la *Epoca*:

«Ministeriales y oposición convienen ya en que se ha rendido culto excesivo a las aficiones retóricas, y que ya es tiempo de que las discusiones versen sobre puntos concretos, que pueden llevar a conclusiones traducidas en leyes. En cuanto pasen quince días, ¿quién se acordará de tantos esfuerzos de elocuencia? Hasta las pretensiones artísticas de algún orador habrán caído en el olvido, mientras no las remuevan.»

—Comentarios del *Progreso*:

«La frase del Sr. Castelar de que ya no son posibles las revoluciones, nos parece extremadamente arbitraria. Mucho nos alegraríamos de que fuese perfectamente cierta y el porvenir, más ó menos remoto, no llegara nunca a desmentirla; pero ¿qué motivo hay para aventurar hoy por hoy esa afirmación tan peregrina?»

—El miércoles por la noche saldrá para Andalucía D. Francisco Romero Robledo.

—Tenemos extendido que varios prelados tomarán asiento en la alta Cámara.

El señor arzobispo de Valencia fué visitado ayer por los señores cardenales de Toledo y de Santiago.

pidiendo que el día 25 de enero próximo se reúnan en la Cámara de diputados y el Senado en Asamblea Nacional para tratar de la reforma de la Constitución.

Londres, 15.—Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda.

La situación de aquella isla no ha variado.

El gobierno ha reconocido la necesidad de reforzar las guarniciones.

Paris, 15.—El *Diario oficial* publica esta mañana el decreto nombrando el nuevo ministerio en la forma telegráfica ayer.

Del *Imparcial*: «Se dice,—y es muy verosímil,—que Gambetta ha querido rodearse de figuras políticas sin importancia, para no verse contrariado en la ejecución de sus planes. Ministerio de sirvientes de Gambetta se ha llamado al nuevo gabinete en algunos círculos.»

Ha llamado la atención que Leon Say, Freycinet y Ferry se hayan negado a formar gabinete con Gambetta. Sin duda las reformas constitucionales que acaricia el nuevo presidente fueron causa del retraimiento de los primeros.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Noviembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido amigo: Parplejo me encuentro, sin saber como cumplir mi cometido, puesto que todo lo llenan el discurso de Castelar y la improvisación del Sr. Pidal y Mon.

Quiero explicar el triunfo que como orador acabado obtuvo ayer el jefe de los demócratas gubernamentales, sería en mi una temeridad, puesto que se necesita muy mucho para saber apreciar el torrente de inspiración del que es apellidado el príncipe de los oradores del mundo: solo podría hacerlo para dar cuenta de los ideales políticos que le guiaron, cosa de que se ocupa el llamado cuarto poder del estado con bastante extensión. Dilele algo sin embargo.

El Sr. Castelar se afirmó mas que otras veces en la fé que dijo tener en los principios democráticos, y esto sin embargo, dijo que su actitud era benévola para con el gobierno actual y continuaría siendo lo mismo, mientras trajera su pensamiento de la manera que lo ha hecho en la cuestión de enseñanza: mostrose decidido partidario del orden y contrario a las revoluciones: se esforzó en querer patentizar que el poder temporal no es necesario, y aun juzgó era inconveniente, para que el Papado ejerciera con libertad el poder espiritual, refiriéndose a la historia de las vicisitudes de la Iglesia.

Sagasta pronunció breves palabras para hacer nuevas protestas de dinamismo, que merecieron muchos aplausos de la mayoría, los que hasta cierto punto sirvieron de contrapeso a los que antes ofreciera esta misma mayoría al gran orador, arrebatada por sus torrentes de elocuencia.

Pidal y Mon no podía dejar pasar en silencio que se dijera que el Pontífice disfrutaba hoy de mayor libertad que cuando a su título iba anejo el de rey de Roma, y en una improvisación de arrebatador de estilo, poseído de gran fé en la causa que defendía, arremetió contra el jefe de los

demócratas gubernamentales, recordándole con citas la contradicción en que se ponía con lo que había dicho en otros discursos, en los que hasta había llegado a asegurar que el rey de Italia era el carcelero del Papa: con sus arranques logró ser escuchado con profunda atención, cautivando en ocasiones a cuantos le oían.

La prensa toda aplaude a D. Emilio como orador; pero como político no ha agradado a la mayoría de los demócratas; los ultramontanos la son hostiles en absoluto; los conservadores aceptan sus ideas contra las revoluciones, con reserva en cuanto a lo demás, y los fusionistas agradecen su benevolencia.

Hoy a primera hora habla para alusiones el Sr. Ortiz de Zárate, lo cual dará lugar a alguna rectificación, y después lo hará el Sr. Cánovas del Castillo, que consumirá todas las horas de sesión ó la mayor parte, por lo cual hasta mañana, cuando termine Sagasta, no se votará el mensaje.

Todos convienen en la necesidad de aprovechar el tiempo en la discusión de los presupuestos y proyectos anejos, dedicando a ellos predilecta atención: veremos si cuando esta cuestión se debata hay la misma asiduidad para asistir a las sesiones.

El ministro de la Gobernación llevará hoy a la firma el proyecto de decreto autorizándole para leer a las cortes el de reforma de la ley de reemplazos.

Espérase un acto de adhesión al posibilismo de los Sres. Becerra y San Miguel.

Conforme le tenía dicho, mañana en la noche saldrá el Sr. Romero Robledo para Antequera.

El consolidado se cotiza en Bolsa a 30'25.—Amortizable 49'90.—Bonos 100'75.—Ferro-carriles 62'40.—Obligaciones de Aduanas 100'60.—Id. del Banco y Tesoro 100'80.

El correspondiente.

Gacetas.

—Mal representante.—Anteayer se presentó un hombre en una casa de comercio pidiendo varios objetos que llevase a crédito, para lo cual dió el nombre de una persona respetable y muy conocida en esta capital. Pero ayer mañana descubriose el pastel, aunque tarde, pues el enredador ya se había fugado. Es preciso vivir alerta.

—Premio.—La Diputación provincial en su sesión del doce del corriente acordó aceptar con gratitud el donativo del cuadro que se le ofrece por D. Tomás Muñoz Lucena, alumno pensionado por la Excm. Diputación provincial, de la Escuela Nacional de pintura, copia del de don Eduardo Rosales que representa el testamento de Isabel la Católica; y en vista del indisputable mérito del cuadro, las honrosas calificaciones que ha merecido el alumno, y su notable aptitud, elevar la pensión que disfruta a la de mil setecientos cincuenta pesetas anuales, y que la diferencia ó aumento que se le concede se entienda desde principio del año económico actual y se incluya en el próximo presupuesto adicional de la provincia.

—El vigía.—Se siguen picando aceras.—Muchos lo ven con delicia;—y al poner nombre a la obra—la llaman «Para caídas.»

—Divertida.—La función anunciada para esta noche en el Teatro principal será sin duda de las más divertidas de la temporada, pues se compone de tres graciosas piezas en un acto.

—Recaudación.—Hé aquí la recaudación de esta noche en los sellos de esta capital.—Central 230 pesetas y 74 céntimos.—Puente 656'64.—Paseo 1098'83.—San Sebastian 272'94.—Victoria 316'89.—Matadero 934'71.—De las 3510 pesetas 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 140 pesetas 11 céntimos.—A la provincia 582'50.

—Despacho.—Anteayer mañana un ómnibus entró precipitadamente por la calle de Lineros, y chocando con el quicio de la puerta de una casa le descomochó, causando su fachada varios desperfectos.

—Lo celebramos.—Ha obtenido un puesto importante en el Ministerio de Fomento, con la categoría superior que aquel centro da, nuestro querido amigo el Sr. D. José Pérez de Guzmán, Cefe de Fomento que ha sido en Siria y elegido para el mismo cargo en la provincia de Cádiz. Damos cordial enhorabuena al Sr. Pérez de Guzmán por este merecido ascenso si bien sentimos que esta circunstancia sea causa de que no lo veamos entre nosotros.

—Peligro.—Continúa la delgada con sus inmensos baches, cual unido a su pendiente forma un verdadero peligro para los transeúntes.

—Sufragio.—El domingo próximo veinte del corriente, se celebran solemnidades en el histórico Santuario de Scala Coeli, por la asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, sufragio de los asociados difuntos.

—Detención.—Ayer mañana fué detenido en la Corredera un hombre que vendía gallinas, por indicios de que fuese autor de un robo de aves de este género, prendas de vestir y otros efectos, verificado hace días en posesión de este término.

—Movimiento.—Ha sido nombrado delineante, en la vacante por salida a otro destino de D. Amador Saez, D. Rafael Montis y Vazquez, con la asignación consignada a esta plaza en el presupuesto, y a las órdenes de Sr. Ingeniero Jefe del servicio provincial. Damos el parabién a nuestros amigos.

—Triste recuerdo.—Los distinguidos Rectores de las parroquias de Magdalena y San Pedro de esta ciudad, discípulos queridos del Excm. Sr. D. Pedro Cubero López de Padilla, Obispo que fué Orduña, nuestro inolvidable amigo maestro, han determinado celebrar mañana a las nueve en la última Iglesia parroquial solemnes honras por el alma del ilustre finado, a cuyo recuerdo nos asociamos de todo corazón.

—Subasta.—En el Gobierno de esta provincia se subastarán el veinte y ocho los materiales para conservar la carretera de Jaén a Córdoba en parte de esta provincia. El presupuesto es de ocho mil seiscientos veinte pesetas y noventa y cuatro céntimos.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Algunos diputados nuevos esperan que las discusiones de presupuestos obtengan el mismo interés de los oradores que las del mensaje.

—Si se vota hoy el mensaje mañana empezará la discusión del proyecto de amortizables.

—Se atribuye a los Sres. Becerra y

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 15.—La llegada de una embajada de Siam a Berlín se interpreta como una nueva prueba de que el Imperio alemán aspira a ejercer influencia en el extremo Oriente.

Se han recrudecido los rumores sobre la dimisión del príncipe de Bismarck; pero hasta ahora no se ha recibido despacho alguno oficial confirmando los.

Paris, 15.—La extrema izquierda presentará en la sesión de esta tarde ó en la de mañana una proposición

— 1415 —

—¡Calle! ¡y ese libro se vende en casa del librero? Corre a buscarle.

—No es molestois, señor Claudio, yo tengo uno.

—¿Tú, morderdon? ¿Y de dónde te viene ese libro?

—De mi pobre papá.

—No te le he visto desde que estas aquí.

—Me lo traje anteayer mamá, con una gramática, cuatro camisas, seis pares de calcetines y unos pañuelos para el bolsillo.

—¡Ah, excelente mujer! Pues bien, muchacho, muéstrame un poco ese libro; vamos a buscar.

El niño corrió al pabellón y volvió a poco con un libro en la mano que no era un diccionario, sino un vocabulario, extractado por Carlos Nodier del diccionario de la academia.

—¿Y aquí encontraremos lo que quiero saber?—preguntó Claudio.

—Si tal; ¿qué nombre habeis dicho?

— 1414 —

¿has oído hablar en la escuela de *Datura estramonio*?

El muchacho le miró con los ojos desmesuradamente abiertos.

—¡*Datura estramonio*!—replicó.—¿Es algún pecado de agua dulce ó salada?

—No: es un líquido, una cosa que se pone en una botella.

—No he oído nunca pronunciar ese nombre.

—¡Cañonazo de Brest! ¿Qué os enseñan entonces en la escuela?

—¡Tomad muchas cosas, pero no eso.

—¡Y yo, que daría mi mejor pipa y un kilo de tabaco por saber lo que eso quiere decir!

—Pues nada más fácil, señor Claudio.

—¿Cómo?

—El Diccionario nos lo dirá. —Diccionario... Tampoco sé yo lo que es eso. —Es un libro muy bueno, donde están todas las palabras por orden alfabético, con su explicación.

— 1411 —

domo había anunciado a la familia que tenía que ir a París a hacer unas compras. Claudio espío una partida, bajó a la cocina y a las cuerdas, se convenció que uno de los criados estaba en su cuarto de pación, y se dirigió al cuarto de Fabricio en la seguridad de hallar en él a nadie.

No ignoraba cuanto lo comprometía este paso, si era sorprendido en él; pero su ansiedad dominó al temor, y tenía confianza en su buena estrella.

Una vez en la estancia de Fabricio, dirigióse al armario, en cuyo sitio había creído recordar que su amo había guardado el frasquito misterioso.

En efecto, su memoria era fiel: en breve sus dedos tropezaron con el frasquito que destapó y acercó a su nariz.

Un olor repulsivo y penetrante hizo retirar el rostro.

—¡Cañonazo de Brest!—murmuró.

Emergencias.—Hoy.—1747.—
Mr. de Lesage, autor, según va-
de Gil Blas de Santillana» y de
de mérito.—1808.—Entra
por segunda vez el ejér-
Napoleón.—1818.—Batalla de
Rodrigo, ganada por los espa-
Segunda función.—Anteano-
repropió la concerrada á unos re-
pasados en las Costanillas, de que
compamos en nuestro último nú-
Al dividir á los guardias muni-
se disolvió el grupo empe-
on prodigar esta música rato-
Mal desagrúo.—Se ha dado par-
que, procedente del convento de
Marta, sale gran cantidad de
á la vía pública, y detnida en
bunches que allí son frecuentes, se
pepe y exhala un olor nausean-
Capturas.—Las de la Guardia
de esta provincia han sido en
último: treinta y seis de de-
antes, un reo prófugo, y siete del
lto. Ha detenido á veinte y seis
altas, veinte armas, y un contra-
Rebión del peleon.—Se ha da-
parte al Juzgado de la Izquierda de
capital de que un hombre embria-
escandalizaba ayer en la Carre-
Puente, insultando á cuantas
mas encontraba en su camino.
Releón.—Hoy á la una del día se
en el despacho del Sr. Goberna-
junta provincial de Beneficen-
Córdoba.
Colectación.—Formará parte de
biblioteca de obras de escritores
beases creada por el Municipio, la
ción de poesías de nuestro que-
inspirado amigo el jóven D. Ju-
Alarcón y Melendez.
Distribuciones.—Han sido apro-
por la corporación provincial las
fondos de los mese de Octubre y
nubre.
sin proceso.—Por la Inspe-
de Orden público se ha dado par-
Juzgado de la Izquierda de esta
del hecho ocurrido en la noche
teayer, en que un niño de once
fue castigado por un dependien-
una casa de comercio.
En tenebris.—En la calle de
rososa hay una obra que de no-
carece de alumbrado con gran
bilidad de saltos, caídas y rotu-
de piarnas. Se ha dado parte de
hecho.
Mal aliento.—En la Carrera del
se ha presentado en escena un
nido, que causa las consiguien-
molestias al vecindario.
No há lugar.—La Diputación
provincial ha desestimado las instan-
presentadas por D. Mariano Jun-
Leon, D. José Muñoz Marton y
Manuel Alvarez Rico, vecinos de
Córdoba, y el Ayuntamiento de Castro
Rio, en solicitud de socorros por pér-
sufridas con motivo de las inun-
ciones causadas por los rios Guada-
y Guadalquivir en el invierno an-
ter, por no considerar estos casos
unidades provinciales. Igual acuer-
decayó y por igual fundamento en
reclamación hecha por el Párroco
del Espíritu Santo de esta capi-
en favor de la familia de Rafael
Monadas.—Anteanoche fué con-
cido á el depósito de monas una mu-
que en la calle del Gran Capitan
ataba la hilaridad exhibiendo una
gran tamaño.
Disenso.—Se ha concedido al
gido en el Hospicio, Antonio Ex-
to, recruta disponible por el cupo
esta capital, á el reemplazo del año
ual, el disenso paterno para que
pueda cambiar su situación con otro
linado á activo.
Indocumentado.—Un sugeto
dijo ser natural de Monda, provin-
de Málaga, fué anteanoche dete-
do en el Gran Capitan por no ve-
provisto de los documentos que
reditasen su personalidad.
Llamamiento.—Los indivi-
que á continuación se expresan
presentarán en la S.cretaría del
Ayuntamiento de esta capital, para
se informados de asuntos que les im-
porta conocer. Hé aquí sus nombres:
Sanjalio Exposito; Bartolomé
Linares, cabo primero del Ba-
Reserva de Córdoba; Rafael
Alvarez, soldado que fué del
Ejército de la isla de Cuba; Juan Ara-
Burgos, hijo de Antonio y de
Maria de los Dolores, natural de Jaen;
Manuel Espejo y Carmona; Felipe
Antonio Exposito, soldado del Bata-

llon Reserva de Córdoba; Pedro Gi-
manez, padre del soldado José, del
Batallon Cazadores de San Quintin,
del ejército de la isla de Cuba, y Jo-
sé Vargas Heredia, soldado del Re-
gimientto Infantería d Córdoba.
Sección minera.—Se han so-
licitado doce pertenencias de la mina
de cobre San Antonio, sita en el Arro-
yo del Trigo, terrenos de D. Francisco
Natera.
Pensamiento.—Los nécios des-
precian los consejos de sus amigos.
Los diestros y prudentes aprovechan
hasta las reconvenciones de sus ene-
migos.
Que no se duerman.—Ha si-
do concedido el plazo último é impro-
rogable de ocho dias para que los
Administradores de las Hijuelas de
Expositos de Lucena y Posadas re-
mitan los documentos relativos á la
prestación de la fianza que garanti-
ce el buen desempeño de sus cargos;
y si trascurrido aquel no hubieran
cumplimentado este servicio, queden
separados desde luego de sus desti-
nos los susodichos empleados, sin ne-
cesidad de nuevo acuerdo por parte
de la Diputación, á cuyo efecto se les
comunicará este acuerdo por conduc-
to de sus respectivos alcaldes.
Cantar.—Al asomarte á un ar-
royo—vi en sus aguas tu retrato.—
Igual que en mi corazón,—porque en
él te estás mirando.
Al dueño.—Por la alcaldía de
Almodóvar se ha mandado depositar
una mula, que se encontró sin due-
ño conocido en la hacienda Cabeza de
Pedro.
Curso.—Durante el último, en
las diez Universidades españolas estu-
diaron diez y seis mil ochocientos se-
tenta y cuatro alumnos (mil tres-
cientos sesenta más que el año an-
terior.) Ningun país de Europa llegó á
esta cifra.
Cobradores.—Los de contribu-
ciones de la primera y segunda agru-
pación del partido de Posadas, D. Ma-
nuel Guzman y D. Antonio Laborde,
han obtenido el aumento de doscien-
tas cincuenta pesetas sobre el sueldo
que disfrutaban.
Preliminares.—Ya se ha
aprobado por la superioridad el pre-
supuesto remitido por el Sr. Ingeniero
Gefe del servicio provincial, de los
gastos que considera necesarios para
el estudio de un ramal de carretera
de Hornachuelos á su estación en el
ferro-carril de Sevilla á Córdoba.
Una de tantas.—Necesita re-
paracion el piso de la calle de Abejar.
Pues manos á la obra.
Futuro enlace.—A la expó-
sita Emilia Florentina, de diez y nue-
ve años, ha concedido la Diputación
provincial el permiso paterno para
contraer matrimonio, y la dote de
setenta y cinco pesetas.
Sensible.—Segun nos dicen de
Cañete ha sido separado de su cargo
de estancadero D. Mateo Ruiz, que ha
servido treinta años en la Guardia ci-
vil con una conducta ejemplar y con
méritos importantes.
Denuncia.—Se ha desestimado
la hecha contra el maestro sustituto
de la primera escuela de Posadas por
estar ocupado en las oficinas del ferro-
carril.
Se vá.—La estudiantina Figaro,
que ha recorrido toda la Europa con
general aplauso, se dispone á hacer
una escursión al nuevo mundo, donde
indudablemente recogerá honra y
provecho.
Enseñanza.—La junta respec-
tiva ha dispuesto que el alcalde de
Doña Mencía encargue la escuela de
niños á persona competente, hasta que
se nombre maestro.
Tramontana.—Un periódico
con este titulo há sido denunciado en
Barcelona. Tambien hay en Córdoba
tramontanas, y se denuncian.
Autorización.—Parece se vá á
otorgar á los particulares para esta-
blecer teléfonos con ciertos requi-
sitos.
Exámen.—Se ha acordado el
de aptitud de doña Maria de la Sierra
Mallado, para desempeñar las escuelas
incompletas del distrito de Cabra.
Compañía.—Una dramática di-
rigida por el conocido actor señor
Suarez empezará pasado mañana á
actuar en el teatro de Cervantes de
Sevilla.
Distribución.—Ya ha hecho la
Diputación provincial de Málaga la
de las quince mil doscientas cincuen-
ta pesetas donadas para los pueblos
que sufrieron perjuicios en la última
inundación.

Lápida.—Se ha mandado cons-
truir en Jaen la que se colocará en la
casa donde nació Bernardo Lopez, el
dia del aniversario de su muerte.
Proyecto.—Se van á reglaman-
tar en Sevilla los establecimientos en
que funcionan calderas de vapor.
Vacantes.—Lo están los obis-
pados de Cuenca, Oviedo, Orihuela y
Vich.
Empieo.—Se ha concedido el
de Mariscal de Campo al Brigadier del
ejército D. Eduardo Bermudez Rei-
na, diputado á Córtes por Carmona.
Sea.—La subcomision de presu-
puestos de Gobernacion y Fomento ha
acordado consignar la cantidad neces-
aria para completar la facultad de
Ciencias, hoy incompleta, en la Uni-
versidad literaria de Sevilla.
Sociedad.—La de Amigos del
País de Jaen vá á gestionar la creación
de una academia de bellas artes, sir-
viendo de base la escuela de dibujo
que en la actualidad patrocina aquella
corporacion.
Comité.—Ya se ha constituido
en Granada el provincial del nuevo
partido democrático-dinástico.
Bailes.—Con gran éxito se es-
tán celebrando en Sevilla bailes de so-
ciedad en el antiguo salon de Orien-
ta. El domingo próximo será el ter-
cero.
Muy plausible.—Se ha inicia-
do en la Academia de Santa Cecilia de
Cádiz la idea de crear una Junta pro-
vincial de socorros para remediar en
lo posible las desgracias que ocurran
en España.
Signe.—De los cinco incendios
que ha habido durante el mes ante-
rior en la provincia de Jaen, uno fué
intencional. El autor está preso.
Establecimientos.—Se ha man-
dado que los de bebidas de Sevilla se
cierren á las once de la noche.
Dirección.—La de Contribucio-
nes anuncia por primera vez la va-
cante del titulo de condesa de Fuen-
rubia, para que los que se consideran
con derecho puedan hacer sus recla-
maciones.
Ojo.—Circular con profusion en
Málaga monedas falsas de veinte re-
ales. A una persona que cobró estos
dias seiscientos reales, le dieron diez y
siete monedas falsas de á cinco pes-
etas, con el cuño de mil ochocientos
setenta.
Dice un revistero.—«Es un
atractivo mas desplegado por algunas
empresas de teatros el repartir á los
espectadores programas perfumados? Parece que sí, puesto que en el teatro de
Novedades estos programas olorosos se anuncian en el cartel en los dias
de moda. El teatro huele á perfumeria.
Se adula el sentido del olfato. ¿Por qué
no adular mañana el del paladar? Pronto una empresa anunciará: «Fan-
cion de moda.—Don Juan Tenorio.—
En la escena del festin se repartirán
al público pasteles de crema.» Entre
tanto, esperemos que se repita en
Novedades lo que ocurrió ya una vez en
cierto teatro, donde tambien se repar-
tían programas perfumados. Un ex-
traño y desagradable olor infestaba la
sala. Los espectadores llevaban su pa-
ñuelo á las narices. Poco á poco pri-
mero, y resueltamente despues, em-
pezó el desfile. El empresario entró
asustado en el cuarto del parte de por
medio, que se habia encargado de per-
fumar los programas:—Se lo que Vd.
trae—dijo consternado el actor.—Ha
sido un error: en vez de derramar en
los programas el frasco de violeta...
he vertido el de bencina que tenia
para limpiarme los guantes.»
Una explicacion racional.—
En el tratamiento de males de los pul-
mones el objeto principal es hacer lle-
gar el antidoto al lugar de la enfer-
medad. El Pectoral de Anacahuita
contiene un principio curativo, el cual
sana la irritacion de los pulmones,
pero este elemento curativo no tiene
en si poder penetrante que lo haga
llegar á los pulmones. En consecuencia,
esta combinado con un tónico di-
fusivo que lo lleva por los canales ab-
sorventes al punto donde su efecto cu-
rativo debe ejercerse, deteniendo la
inflamacion y curando las membranas
enfermas. Es de esta manera que el
bálsamo vegetal del Pectoral se hace
provechoso. El mejor modo de tomarlo
para alcanzar alivio inmediato es de
mezclar dos cucharaditas del Pectoral
con una de Aceite de Higado de Ba-
calao puro y fresco.
De venta en las principales farma-
cias y droguerías. Depósito general en
España para la venta al por mayor,
Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona. 457

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
No habiendo tenido efecto por falta
de licitadores la subasta anunciada
para el 14 del corriente de las espe-
cies declaradas en Comiso por la Jun-
ta Administrativa en 11 de Octubre
último, se anuncia nuevamente para el
26 del actual cuyo acto tendrá lugar
en estas casas Consistoriales de 12 á
una de la tarde, bajo los tipos si-
guientes:
241 kilogramos de aceite de oliva
en 187 pesetas.—158 id. garbanzos en
61 pesetas 21 céntimos.—199 id. hi-
gos pasos en 40 pesetas.—10 id. cera
en total 40 pesetas.
Lo que se anuncia al público para
conocimiento de las personas que de-
seen tomar parte en dicha licitacion;
advertiéndose que no se admitirán
proposiciones por menos del tipo que
está anunciado, siendo de cuenta del
rematante el pago de los derechos de
las especies que le sean adjudicadas.
Córdoba 16 de Noviembre de 1881.
—El Marqués de Boil.
Don Alberto Ortiz y Castaños, Li-
cenciado en Medicina y Cirujía, ha
establecido un gabinete de consultas
en la calle de Carreteras núm. 22, en
el que se dedica con preferencia á las
enfermedades de la piel y de la gar-
ganta.
Horas de consulta de 9 á 10 de la
mañana, gratis á los pobres de so-
lemnidad. Especialidad en enferme-
dades de la piel y de la garganta, de
de 10 á 11 de la mañana.
Boletin religioso.
—Hoy, San Gregorio Taumaturgo,
obispo de Neocesarea.—Mañana, La
dedicacion de la iglesia de San Pedro
y San Pablo, en Roma.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el
Convento de religiosas de Santa Ana,
por la Comunidad.
—Continúa el mes de Animas, á
las oraciones, en la Iglesia Parro-
quial del Salvador y Santo Domingo
de Silos, en la de San Juan, Trinidad,
en la Auxiliar de San Basilio y en la
ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.
—Continúa en la Iglesia parroquial
de San Pedro el devoto ejercicio del
mes de animas: los Domingos y dias
festivos con sermón. Dará principio
despues de oraciones.
—En la Iglesia del ex-convento de
San Pablo dará principio hoy á las
oraciones una novena á los Santos
Patronos San Acisclo y Santa Victo-
ria.
—Solemne novenario que la con-
gregacion de Madres Cristianas cele-
brará en la Real Iglesia de San Hi-
pólito en honor de su excelsa Pro-
tectora la Virgen Madre bajo el titulo
de la Anunciacion.
Dará principio el Viernes á las 4 y
media de la tarde. El ejercicio se hará
con el orden que sigue: expuesto
el Santísimo Sacramento se rezará la
estacion y el Santo Rosario, se canta-
rá la Letania de la Virgen, siguiendo
la novena y el Sermón encaminado en
parte á instruir á los fieles en lo que
conviene á obtener la gracia del Santo
Jubileo, y por último se dará la
bendicion con el Santísimo.
El Excmo. Sr. Obispo de esta Dió-
cesis concede 40 dias de indulgencia
por la asistencia á la novena.
—Los asociados á la Corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de los An-
geles, en San Andrés.

Los Sres. Sacerdotes que quieran
aplicar hoy el Santo Sacrificio de la
Misa en las iglesias de la Merced y
los Dolores, desde las ocho en ade-
lante, por el alma de don José Delga-
do y Torres (q. e. p. d.), recibirán el
estipendio de ocho reales.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Gran compañía de zarzuela.
Funcion para hoy, 12 de abono.
La zarzuela en un acto, titulada:
C. de L.—La zarzuela en un acto,
El último figurin.—La zarzuela en un
acto, Para una modista.. un saetre.—
—A las ocho.
PRECIOS.—Proscenios, palcos y
plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas
con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—An-
fiteatro con idem, 5.—Delantera con
id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem
de paraiso, 2.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID
Cotizacion del 15 de Noviembre.
Consolidado Interior, 29 2/25
Amortizable, 49 4/40
Bonos 100 7/8
Ferro-carriles, 62 5/8
Acciones del Banco, 454 3/8
CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—
Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz
1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4
id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id
—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Za-
mora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2
por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 50 á 62 rs. fanega.—Cebada
de 26 á 34.—Habas á 34.—Garbanzos 50 á
110.—Escalaña 16 á 20.—Alberjones á 34.—
Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—
Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á
21; 2.ª á 20 5/8 reales, 3.ª id. 16.—Carne de
vaca á 1 5/6 pts.; el kilo.—Id. de carnero
á 1 2/4 pts. Aceite en los molinos de 34 á
36 reales arroba.—En la ciudad de 48 á 52.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.
FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA
SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Com-
pañía.—Córdoba.—Harinas flor caudal, ar-
roba castellana, á domicilio 20 reales: en
la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respecti-
vamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª cor-
riente 19 5/8 y 18 5/8.—3.ª corriente 18 5/8 y
17 5/8.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—
Cabezuelas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y
15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10. El
cambio de harina en rama por trigo limpio de
buena clase, se verifica durante la presente
decena al 12 por 100 de descuento.
ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de se-
gunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de
16 litros 5 pesetas 50 céntimos.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
MONTORO.—Trigo 51 reales fanega.—Ce-
bada 31.—Garbanzos 100.—Aceite 36 reales
arroba.
PRIMEO.—Trigo á 51 reales fanega.—Ce-
bada 31.—Escalaña 34.—Habas 33.—Garban-
zos 52.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 12.
—Vinagre 8.—Aguardiente 36.
CASTRO DEL RIO.—Trigo á 49 reales fan-
ega.—Cebada 26.—Escalaña 19.—Habas, 31.
—Garbanzos 51.—Yeros 31.—Vino 20 rea-
les la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 35.
—Vinagre 16.
POSADAS.—Trigo 50 rs. la fanega.—Ceba-
da 30.—Habas 40.—Maiz 40.—Garbanzos
70.—Alberjones 24.—Escalaña 16.—Aceite 40
rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—
Vinagre 16.
ADAMUZ.—Trigo de 52 á 56 rs. fanega.—
Cebada de 28 á 30.—Escalaña 20.—Yeros 36.
—Habas 38.—Aceite 36 rs. arroba con poca
saca.—Garbanzos de 60 á 120 fanega.
LA PALMA DEL RIO.—Trigo 52 á 54 rs. fan-
ega.—Cebada de 28 á 30.—Maiz de 38 á 40.—
Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—
Aceite de 34 á 35 rs. arroba.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expreso que
saldrá de esta capital los martes, jueves y
sábados.
El que conduce el correo, llegará de Se-
villa á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tar-
de, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos
de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31
de la mañana.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 28
minutos de la madrugada, saldrá de Córdo-
ba á las dos de la misma y llegará á Ma-
drid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El expreso llegará de Sevilla á las 3 y 56
minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las
9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Ma-
drid á las 9 y 15 de la mañana.
DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay un tren de viajeros mixto que con-
duce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18
minutos de la mañana y llegará á Belmez á
las 7 y 35 minutos. De Belmez sale á las seis
y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y
40 de la noche.
Imprenta del Diario de Córdoba.

